

Madrid: Un mes, 10 rs. Provincias: Tres meses, 36.—Seis, 70.—Un año, 130, pagando en la Administracion. Girando contra el suscriptor, ó por conducto de correspondal: Tres meses, 40.—Seis, 76.—Un año, 140. Cuba y Puerto-Rico: Tres meses, 60.—Seis, 110.—Un año, 200. Filipinas y Extranjero: Seis meses, 130.—Un año, 250.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

En Madrid: La Administracion.—En Provincias: Ultramar y Extranjero: Todas las principales librerías. Redaccion y Administracion: Calle del Fomento, num. 18, principal. Publica además una edicion economica, á que no se admite suscripcion: se vende en la Administracion, á 4 rs. el cuadernillo de 25 números, de un mismo dia.

Primera edicion.

Sábado 16 de Mayo de 1868.

Año V.—Num. 768.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

POLÍTICO, ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS DIAS LOS DOMINGOS PUBLICA EDICION LITERARIA.

Hace TRES ediciones diarias.

En MADRID: En mes, 10 rs. En PROVINCIAS: Tres meses, 36.—Seis, 70.—Un año, 130, suscribiéndose en la Administracion, girando á su favor, ó enviando sellos de correos en cartas certificadas. CUBA y PUERTO-RICO: Tres meses, 60 rs.—Seis, 110.—Un año, 200. FILIPINAS y EXTRANJERO: Seis meses, 140.—Un año, 270.

Para los anuncios y comunicados de toda clase en las tres ediciones, dirigirse al Administrador D. José María Faraldo, personalmente ó por carta.

Se admiten á precios reducidos y convencionales, segun su estension é importancia.

LOS SERVICIOS POR EL ESTADO.

En la mayor parte de las naciones continentales domina aun el sistema de que ciertos servicios de utilidad general deben prestarse á los particulares por el Estado, el cual los estanca y monopoliza, obteniendo en cambio de ellos rendimientos con que atender á las necesidades públicas y aumentar el presupuesto de ingresos.

No hay que decir que España es la nacion donde se encuentran monopolizados por el Estado mayor número de los servicios indicados. Así debía suceder en un pais donde predominan en el sistema administrativo los dos principios de centralizacion y multiplicidad de tributos. Otra cosa seria estraña y contradictoria con el sistema.

No vamos á ocuparnos en este artículo de examinar los dos sistemas de la libre concurrencia para la prestacion de toda clase de servicios generales é indispensables de satisfacer, y de su monopolio por el Estado. Ambos tienen sus ventajas é inconvenientes, y aunque conocidas como son nuestras doctrinas liberales, no podrá dudar nadie de cuál sea al que concedamos la preferencia; no por eso dejemos de conocerlas y apreciarlas, y lo manifestamos así con la imparcialidad con que procuramos proceder continuamente.

De lo que vamos á ocuparnos ahora es de la manera de prestar los servicios. Puesto que por la administracion pública se prestan, y esto viene existiendo como un hecho, al examinar este como cosa existente y sin entrar en averiguaciones acerca de su legitimidad, lo que interesa esencialmente es que ya que así sea, los servicios se presten bien.

El Estado, que sirve á los particulares en la conduccion de su correspondencia ó en la trasmision de los telegramas que se dirigen entre sí, no puede ni debe ser considerado de otra manera que como el comerciante que

establece una especulacion cualquiera para servir al público, y hallarse sujeto, por tanto, á todas las responsabilidades que aquel se halla obligado á satisfacer en su caso, ni disfrutar privilegios ni exenciones que embaracen la administracion de justicia por las faltas ó los abusos que cometa en el servicio.

¿Sucede así, sin embargo? Fijándonos en los dos servicios que acabamos de nombrar, y que presta el Estado exclusivamente sin admitir competencia, vemos las reclamaciones que diariamente se hacen en los periódicos por las faltas que se cometen por los encargados del servicio de correos en la conduccion de estos á su destino, y en cuanto al de telégrafos, algo mas todavía.

Un particular se dirige á las oficinas de telégrafos, pone un parte que debe transmitirse en breve, y á los dos ó á los tres dias el parte no se ha recibido, y llega antes una carta que en el mismo dia dirigiera por el correo. Llega á reclamar á los dependientes, y estos le contestan unas veces que no se ha transmitido su telegrama por hallarse interrumpida la linea, ó causa de temporales, sinistros ú otras causas análogas, ó por tenerla ocupada el gobierno con la trasmision de despachos oficiales.

El interesado que satisfizo su importe al esdender el despacho, reclama la devolucion de la cantidad pagada, puesto que esta se dió en consideracion á un servicio que no se ha efectuado; pero aunque reclame de quien quiera y sea persistente esa cantidad, no se le devuelve. ¿Sucederia esto, sucede en otras naciones con los particulares que tienen establecidas oficinas telegráficas? No por cierto. Este tendria que devolver el precio de un servicio que habia cobrado y no habia prestado, y no hallándose dispuesto á ello, los tribunales de justicia ampararian al particular defraudado y le harian recuperar la cantidad indebidamente pagada. ¿Por qué no ha de pasar lo mismo, cuando el que presta el servicio es el Estado, que no por serlo, deja de hallarse en las condiciones de cualquier individuo ó sociedad, cuando por medio de un verdadero contrato bilateral explota un servicio público?

Podriamos citar otros varios servicios que el Estado explota sin competencia; mas creemos que basta lo expresado respecto á estos mas importantes, como demostracion de la necesidad que existe de que se comprenda que ya que el Estado monopoliza ciertos servicios de necesidad general, debe prestarlos bien, no considerándose respecto á ellos mas que como otro empresario cualquiera, y hallándose sujeto, en el cumplimiento de las obligaciones que contrae al hacerse cargo de un servicio, á las mismas obligaciones que los demás empresarios, sin preeminencias ni exenciones injustificadas; pues ya son bastantes las de poder utilizar la administracion pública general para coadyuvar al buen desempeño, y la seguridad de no haber de sufrir ninguna clase de competencia.

TESORO PÚBLICO.

En la Gaceta de ayer se publican los estados de recaudacion é inversion de fondos, que referentes al mes de marzo de este año, ha formado la direccion general de contabilidad de la Hacienda pública, y sobre ellos vamos á hacer algunas observaciones.

Diremos ante todo que hace ya muchos años se perdió la buena costumbre de publicar á la vez los estados que sobre la recaudacion y pagos mensuales formaba y debe formar la direccion del Tesoro; estados que puestos en relacion con los de la direccion de contabilidad, facilitaban el conocimiento de la marcha de la tesorería y sindicaban, por decirlo así, los datos de la contabilidad. No es la primera vez que entre unos y otros halló la prensa notables diferencias que dieron lugar á importantes discusiones, y á que por la direccion del Tesoro se pusieran de manifiesto al mismo que escribe estas líneas las cuentas originales y sus comprobantes, á fin de que las examinase y explicase en su vista las aparentes contradicciones. Hoy dia nos es preciso limitarnos á los estados de la direccion de contabilidad.

El primero de los relativos al mes de marzo comprende la recaudacion, cuyo resumen es el siguiente:

Contribuciones directas	4.415.604,430
Impuestos indirectos y recursos eventuales	3.076.181,732
Sellos del Estado y servicios explotados por la administracion	5.908.902,097
Propiedades y derechos del Estado	3.366.151,239
Recursos extraordinarios del Tesoro	5.889,960
Total en escudos	17.672.729,458

Importantes rentas ofrecen gran disminucion, comparadas con los ingresos que dieron al Tesoro en igual mes de 1867; disminucion que no pudieron compensar los mayores rendimientos de otras rentas beneficiadas, resultando de todo una diferencia en contra de 657.982 rs., segun aparece del tercero de los estados de que hablamos. En el derecho y registro de hipotecas se obtuvo un aumento de 1.860.128 rs.; 1.217.652 en aduanas, y 805.176 en el sello del Estado; pero en cambio produjeron menos las rentas de tabacos, de sales y loterías, en cantidad de 2.495.454 rs. la primera, de 1.016.698 la segunda y de 965.628 la tercera.

El último de los estados de la Gaceta se refiere á los pagos verificados en marzo por las cajas del Tesoro. Estos pagos ascienden en totalidad á 208.768.768 rs., superiores en 52 millones á la cantidad recaudada. Figura en esa suma la de 38.145.227 rs. por intereses y amortizacion de Deuda pública, y merece especial mencion la partida de 15.552.514 reales por intereses de la flotante del Tesoro. Es una cantidad exorbitante, que si pudiera servir de tipo para todos los meses del año, haria subir esta obligacion á 180 millones de

reales durante el ejercicio. Teniendo en cuenta este dato se podrá comprender el gran error del Sr. Barzanallana al destinar para el año próximo en el proyecto de presupuestos 58 millones para los intereses de la Deuda flotante; y se podrá comprender tambien como apesar de las cifras de los presupuestos arrojan estos al finalizar los respectivos ejercicios déficits de gran consideracion.

Siendo tan importante la cantidad que mensualmente se consagra á la satisfaccion de los intereses de la Deuda flotante, convendria que la direccion del Tesoro, al publicar los estados del movimiento de la misma, indicase, como tambien se hacia en otros tiempos, el tipo del descuento á que se verifican las negociaciones;

No entramos en detalles sobre las demás partidas del estado, porque están ajustadas al presupuesto. Daremos el resumen de los pagos verificados, que es el siguiente:

Caja real	382.083,166
Cuerpos colegisladores	21.743,499
Deuda pública	5.814.322,705
Cargas de justicia	92.143,644
Clases pasivas	1.402.437,650
Presidencia del Consejo de ministros	50.717,900
Ministerio de Estado	46.906,271
Idem de Gracia y Justicia	1.564.780,056
Idem de la Guerra	3.029.806,867
Idem de Marina	1.446.884,770
Idem de la Gobernacion	702.020,805
Idem de Fomento	1.837.319,528
Idem de Hacienda	3.420.032,877
Idem de Ultramar	12.796,100
Gastos afectos al producto de las ventas de bienes nacionales	1.053.481,025
Total en escudos	20.876.876,863

EL PARLAMENTO INGLÉS.

La mayoría de la Cámara de los comunes permanece fiel á Mr. Gladstone, habiendo adoptado sus resoluciones, apesar de la oposicion del ministro Gathorne-Harry, que queria se aplazasen.

Aunque Mr. D'Israeli parecia hallarse resuelto á aconsejar á la reina la disolucion del Parlamento, no se sabe lo que hará ahora viendo que la actitud de la Cámara es tan decidida.

Y con mayor fundamento puede esperarse que su resolucion no sea la indicada, si tenemos en consideracion que la decision propuesta de disolver el Parlamento es mas bien una amenaza destinada á producir determinado efecto, que una resolucion formal y definitiva. La disolucion daria lugar á que hubiese dos elecciones generales en pocos meses, y esto no es agradable en Inglaterra, donde no se hallan acostumbrados á las disoluciones frecuentes de Cortes, donde el amor sincero que se profesa al régimen parlamentario, hace que se miren estas con profundo disgusto, y donde es sabido además que son las elecciones demasiado costosas para que los miembros de las Cámaras no miren con repugnan-

cia el tener que presentarse nuevamente como candidatos ante los colegios electorales, cuando apenas han podido reponerse todavía de los considerables gastos que les ha causado la reciente eleccion.

Si D'Israeli, hombre razonable y mas amante de su país que del poder, quiere conservar, como es probable, el prestigio de que por ahora le priva la cuestion de Irlanda, es presumible que prefiera la retirada, que le asegura la estimacion de sus mismos adversarios y volver al poder mas cargado de merecimientos en su dia, que la apelacion á nuevas elecciones, con las que, además de tener casi asegurada su derrota, comprometeria mucho su reputacion y se veria espuesto á que el pueblo inglés, sensato sobre todo, le volviese la espalda por completo y para siempre.

De todas maneras, es de esperar que el patriotismo y la adhesion sincera de la reina Victoria al sistema constitucional, resuelvan la cuestion en armonia con los intereses y las aspiraciones verdaderas de la nacion británica.

LOS NEOS Y LA INDUSTRIA,

Ó LA INDUSTRIA DE LOS NEOS.

Rudos embates está sufriendo el proteccionismo. Preciso es, sin embargo, confesar que los está sufriendo con valor, y que apesar del escaso número de sus adeptos, está haciendo su defensa con toda la brillantez de que es susceptible una mala causa.

Hoy se librán grandes batallas entre la proteccion y el libre-cambio, tanto en Francia como en Alemania, que si bien no pueden considerarse como decisivas, porque el error no cae de una vez, ni la verdad se encuentra de un salto, sino que esta hace la conquista de aquel gastándole con lentitud á fuerza de paciencia y perseverancia, al menos abrigamos las esperanzas de que estos combates científicos no serán infructuosos para la causa de la libertad. Por todas partes vemos que la proteccion va cediendo el campo, y que el libre-cambio avanza.

Ya en Alemania se ha resuelto una cuestion en favor de este, y en Francia se espera un éxito tanto mas completo cuanto que será ruidoso á juzgar por los preliminares de la discusion.

De todo esto no tendrían motivo el comercio y la industria mas que para alegrarse, si no hubiese dado margen á que los neos se mezclen en el asunto con su conocida lógica y su patriotismo, tan desinteresado como disparatada aquella.

No hay para qué decir que se inclinan á la proteccion, siquiera no sea mas que por el olorillo que tiene de traba ó ligadura.

La *Constancia*, ocupándose de este asunto, parece como que litubea entre esta su natural tendencia y lo que pudiera serle mas conveniente y provechoso. Por un lado suelta un párrafo echándose de liberalota, hablando de *ensanchar los límites en que se*

INSTRUCCION POPULAR.

Conocimientos útiles de artes y ciencias.

HISTORIA DE LA ASTRONOMIA HASTA DESCARTES.

La palabra Astronomía viene del griego *aster*, astro y *nomos*, ley. Es la ciencia de los movimientos de los cuerpos celestes. Se designa generalmente con los nombres de *ceranografía* y *cosmografía* la parte puramente descriptiva de la astronomía.

Las fértiles y deliciosas llanuras que riegan el Tigris y el Eufrates fueron, segun los historiadores, la cuna de la astronomía. Allí vivian en un pequeño territorio, llamado Caldea, unos sabios llamados magos. Fueron los primeros que observaron el curso de los astros, y á ellos debemos las primeras observaciones sobre los eclipses, y probablemente la invencion de la esfera y la division del zodiaco en doce constelaciones.

Bien pronto pasaron estos conocimientos de la Caldea á la Fenicia y al Egipto. La observacion que hicieron los egipcios del movimiento de Mercurio y de Venus alrededor del sol, prueba cuáles fueron sus trabajos en este género: sus sacerdotes, sobre todo, se hicieron célebres; pero bajo el nombre de astrología relacionaban el movimiento de los astros con los sucesos de la vida y pretendian de este modo conocer el porvenir. Los griegos no cultivaron la astronomía sino mucho despues de los fenicios, de los cuales fueron discípulos. Tales de Mileto (640 años antes de la era cristiana) fué á Egipto para estudiar; en seguida fundó la escuela jónica, donde enseñó la esfericidad de la tierra, la oblicuidad de la ecliptica, las causas de los eclipses del sol y de la luna.

Vienen en seguida Anaximandro y Anaxágoras: al primero se atribuye la invencion del globo, del globo terrestre y de las cartas geográficas.

Poco tiempo despues salió de esta escuela Pitágoras de Samos, discípulo de Tales. Hizo muchos viajes á Egipto y á la India. Habiendo vuelto á su patria, se vió obligado á emigrar por la tiranía que en ella reinaba. Llegó á Italia, entonces *Gran Grecia*, y fundó la escuela *pitagórica*. Además de las verdades de la escuela jónica, enseñó los dos movimientos de la tierra, uno sobre un eje y otro alrededor del sol. Segun él, las estrellas eran soles, centros de otros tantos sistemas planetarios.

Despues de Pitágoras, los mas célebres astrónomos fueron: Pytheas, que enseñó el método de clasificar los climas por la longitud de los dias y de las noches; Aristarco de Samos, que determinó el diámetro aparente del sol, el año 281 antes de Jesucristo, y calculó la distancia de este astro á la tierra; Aristóteles, discípulo de Platon, que procuró determinar por observaciones astronómicas la figura y el tamaño de la tierra.

Viene en seguida Hiparco de Bitinia, que se distinguió en la ilustre escuela de Alejandría, 140 años de Jesucristo. Este gran astrónomo, poco satisfecho de las observaciones anteriores, resolvió comenzarlas todas de nuevo y no admitir sino aquellas que estuviesen fundadas en un nuevo examen. Determinó con precision la duracion del año tropical y descubrió la precesion de los equinoccios: se le debe tambien el uso de las latitudes y longitudes.

Tres siglos pasaron entre Hiparco y Tolomeo. Durante este largo intervalo aparecieron algunos observadores, y la astronomía no fué relegada al olvido. Fué en esta época cuando Ptolomeo descubrió la verdadera causa del flujo y reflujo del mar, y cuando el calendario experimentó la reforma Juliana, llamada así de Julic César que la ordenó.

Se distinguen cinco sistemas principales, en los cuales se encuentra el resto de la historia de la astronomía, á saber: el sistema de Tolomeo, y los de Copérnico, Ticho-Brahe, Descartes y Newton.

meo, y los de Copérnico, Ticho-Brahe, Descartes y Newton.

Tolomeo era un célebre matemático. La ciudad de Pelusa le dió nacimiento. Fué á Alejandría y floreció en el segundo siglo, hacia el año 175. Hombre laborioso mas bien que hombre de genio, no hizo sino reunir y coordinar los trabajos de sus predecesores, principalmente de Hiparco. No corrigió sus inexactitudes, ó las corrigió mal: sin embargo, fué el mas grande astrónomo de su tiempo, y el sistema que espuso ha conservado su nombre.

El mundo, segun él, comprende dos regiones: region elemental y region etérea. La region elemental está compuesta de lo que llamaban los antiguos los cuatro elementos: de la tierra, inmóvil en el centro del mundo; del agua, que cubre una gran parte de la superficie de la tierra; del aire, que está sobre la tierra, y del fuego, que está encima del aire. La region etérea envuelve la region elemental: está compuesta de once cielos, que giran alrededor de la tierra. Mas allá de estos once cielos está el empiro, ó mansion de los bienaventurados.

Todos los cuerpos celestes giran alrededor de la tierra, que está inmóvil en el centro del mundo. Este sistema ha subsistido durante mas de mil cuatrocientos años.

Copérnico, célebre astrónomo, nació en Thorn, en la Prusia Real, en 1472, y murió en 1543. Fué á Italia á fin de visitar los astrónomos mas célebres y trabó amistades con los regio-matematicos: enseñó por algun tiempo las matemáticas en Roma, despues fué á establecerse en su patria, donde su tío, que era obispo, le dió un canonicato.

Copérnico sometió á un nuevo examen todos los sistemas propuestos hasta entonces por los astrónomos. Encontró el germen del sistema que lleva su nombre en algunos antiguos, sobre todo en Philolao; pero se lo apropió realmente, apoyándolo en una multitud de observaciones y

cálculos. Teniendo las contradicciones no publicó sus ideas sino al fin de su vida: no recibió el libro en que estaban espuestas sino el mismo dia de su muerte.

Segun su sistema, el sol está inmóvil en el centro del universo, la tierra es uno de tantos planetas, la luna es un satélite de la tierra: todos los planetas giran alrededor del sol, centro general del universo, y recorren en tiempos diferentes, órbitas de una forma oval ó elíptica.

La tierra tiene tres movimientos que esplican los movimientos diarios y anuales de los cielos. El primero, de rotacion sobre su eje, va de Occidente á Oriente, describiendo el círculo equinoccial en el curso del dia y de la noche. Por un efecto de este movimiento, el sol y las estrellas, aunque inmóviles, parecen salir y ponerse cada dia y seguir una marcha fija de Oriente á Occidente. El segundo es un movimiento anual de la tierra alrededor del sol, por el cual en trescientos sesenta y cinco dias y seis horas, concluye su camino en el círculo elíptico; pero contra el orden de los signos, es decir, que estando en Capricornio, signo del invierno, va al sol en el signo de estío, Cáncer, y tiene realmente el estío; y recíprocamente, cuando corresponde á Cáncer, va al sol en el signo de invierno, Capricornio, y tiene realmente el invierno.

El tercero es un movimiento de la tierra sobre sí misma, por el cual, conservando su eje constantemente vuelto hacia el mismo punto del cielo, presenta sucesivamente al sol en el curso de un año todas las partes de su superficie. Estos dos últimos movimientos combinados juntos, son causa de la desigualdad de los dias y de las noches y de la vicisitud de las estaciones.

Copérnico coloca las estrellas á una distancia incalculable, porque la tierra recorre todos los años, alrededor del sol, una órbita que tiene mas de 200 millones de leguas; de modo que en el intervalo de seis meses debe estar alejada mas de sesenta millones de leguas del sitio en que antes

estaba. Esto no es un inconveniente, ni impide que el sistema de Copérnico sea el mas sencillo ni el mas natural.

Ticho-Brahe nació en 1546 en Seania, de una de las mas nobles familias de Dinamarca. Mostró desde su infancia una aficion decidida á las observaciones astronómicas. Recorrió durante cinco años la Alemania y la Suiza para visitar los observatorios y tomar nociones de los métodos usados entonces. Encargó esta comision el rey de Dinamarca; recibió como regalo de este príncipe la isla de Hven para hacer sus observaciones. Allí construyó el famoso observatorio llamado Uranibourg, donde residió diez y siete años. Despues pasó á Alemania, donde el emperador José II le hizo construir una vivienda de retiro y le dió una pensión. Murió en Praga en 1601.

Ticho-Brahe quiso contradecir el sistema de Copérnico, que tenia en aquel tiempo gran boga, y restablecer el de Tolomeo. Pretendió que la distancia de las estrellas fijas al sol, tal como lo estableció Copérnico, era falsa, y queriendo apoyar ciertos textos de la Sagrada Escritura, que se decia erróneamente contradecian aquel sistema, devolvió á la tierra sus antiguos derechos. La colocó inmóvil en el centro del mundo é hizo girar alrededor del sol á la luna, á los planetas y á las estrellas fijas, mientras el sol giraba alrededor de la tierra con todo su cortejo planetario. De suerte, que está conforme con Copérnico en lo que toca al sol como centro de los astros que acabamos de nombrar, y con Tolomeo en que la tierra está inmóvil, mientras el sol y los planetas giran alrededor de ella. En esta hipótesis, Venus y Mercurio pasan, durante una parte de su revolucion, entre el sol y la tierra, y esto explica muy bien sus fases que se distinguen con ayuda de los instrumentos y que se parecen á las de la luna. Este sistema, que ha hecho honor á la sutileza de Ticho-Brahe, ha sido universalmente rechazado.

agita un pueblo, de sus facultades civilizadas... en fin, aquí está el párrafo:

«Toda medida, toda institución que tiende a encerrar a un pueblo en estrechos límites y a rodearle de murallas y zanjaz que él no le protegen y que ofenden a sus vecinos, no puede menos de ser un mal. Por el contrario, toda medida, toda institución que tiene por objeto ensanchar los límites en que se mueve y agita un pueblo, y le abre ancho campo en que desplegar sus facultades civilizadas, es y no puede menos de ser un bien.»

Por otro lado, y como si temiera haberse escudido, dice que a Mr. Rouher le conviene por ahora introducir en Francia cierta libertad comercial.

Pero la causa de esta lucha que consigo mismo sostiene el periódico neo y que se manifiesta en frases contradictorias, se ve mas claramente en un suelto que dedica a La Nueva Iberia, donde hace gala de su amor al trabajo y a los industriales.

Segun La Constancia, los neos son los que aman entrañablemente a los industriales, lo cual no impide que cuando se presente la ocasión los llamen pueblo soez, populacho ó canalla, segun el humor mas ó menos atrabiliario del momento; los pícaros liberales son los que los odian, llevándolos al casino, en vez de aconsejarles que vayan a la taberna ó a los toros, como hacen los amigos de las tradiciones populares y de las añejas costumbres.

Pero donde el colega neo acaba de desembozarse es en las siguientes palabras, dedicadas al mismo asunto:

«Ha comenzado ya el tiempo en que los industriales empiezan a saber perfectamente quién los aborrece y quién los ama. Tenga, pues, mucho cuidado el periódico progresista, porque si hace cuenta para lo futuro con el producto que puedan darle las adulaciones de brocha gorda que dirige a los industriales, puede salirle fuera la parlada.»

¡Hombre! ¡Cuánto tiempo ha tardado en comenzar eso! Sin duda ha tardado tanto como en aparecer la idea de los productos, idea que necesariamente se ha metido en el cerebro de La Constancia, a juzgar por el calor con que lo toma.

¡Vamos! ya sabemos lo que querrá decir La Constancia siempre que hable de economía, de trabajo ó de industria. Es una idea desinteresada como otra cualquiera.

¡Qué ideas las de La Constancia!

Copiamos de nuestro apreciable colega El Cas-cabel:

«Las gestiones practicadas por el activo é inteligente (estos calificativos son de La España, no se crea que nuestros) ministro de Hacienda dentro y fuera del reino á fin de allegar recursos con que satisfacer holgadamente las necesidades del Tesoro han tenido un resultado feliz. Esto lo dice aquel periódico.

¡Vaya, me alegro, me alegro de que estemos tan holgazados y seamos tan felices!

Leemos en Las Novedades:

«Por el ministerio de Estado se ha pasado al de la Guerra una comunicación pidiendo que se designe un oficial de ingenieros para pasar á Tánger y Casa Blanca á estudiar la construcción de dos iglesias católicas por cuenta del gobierno español, y con destino al culto de los cristianos que allí residen.

De un artículo titulado El espíritu de la prensa, que ha publicado La Nueva Iberia, debemos copiar los siguientes párrafos en que, mas feliz que La Nación, ha sabido nuestro colega dar forma apropiada para ver la luz pública á ideas que nosotros tambien profesamos, pero sin haberlas expresado:

«Triate es el estado actual de la prensa en España, dice el colega; grande es el abatimiento en que yace sumida; profundo el silencio que guarda sobre cuestiones trascendentales. ¿Es que no hay escritores capaces de manejar la pluma, como en mejores tiempos lo hacían? ¿Es que los vascos sagrados y demás utensilios necesarios para el culto sean de metales no preciosos. Otro colega pide con este motivo reforma del sistema penitenciario, para que la semi-impunidad en que este y los largos procedimientos judiciales dejan á los criminales no les estimule, ó por lo menos les haga perder el miedo.

Por nuestra parte para evitar esto pedimos luz, mucha luz. Habiendo ilustración es imposible que lleguen á verificarse con tanta frecuencia hechos semejantes.

ESTRANJERO.

La Cámara de diputados de Viena se ha ocupado de los proyectos de ley relativos á la institución de los juzgados de paz y al establecimiento del jurado para los delitos de imprenta. Estos proyectos han sido adoptados sin debates.

Después de tres días de discusión, la Cámara de diputados austriacos ha votado una ley sobre el libre ejercicio de la profesion de abogado. Esta ley, dice La Independencia belga, constituye un progreso realmente liberal, que otros países alemanes envidiarán á Austria. Hasta el presente, la autorización para presentarse en calidad de abogado ante los tribunales, dependia exclusivamente del poder discrecional de los ministros. En virtud de la nueva ley, todo doctor en derecho, después de una práctica de cuatro años y previo examen, puede hacerse inscribir libremente en la matrícula de la clase.

Ha sido ratificado por el emperador Francisco José el tratado de demarcación de fronteras entre Italia y Austria, habiendo tenido lugar en Florencia el cambio de la ratificación.

El Moskovia da interesantes detalles sobre los progresos hechos por la Rusia en las provincias del Asia central. Segun este periódico, la Rusia, no solo ha restablecido el orden sobre estas apartadas fronteras y dado fin al brigandaje, sino que ha adquirido países ricos y fértiles favorables al establecimiento de negocios mercantiles permanentes.

Dicen de Darmstadt al Standard que el príncipe Alejandro, hermano de la emperatriz de Rusia, ha marchado á San Petersburgo por consecuencia de un telegrama del emperador de Rusia.

A este príncipe está destinado el mando de las provincias polacas.

El reino de Polonia será dividido en departamentos siguiendo el sistema francés, segun anuncia un periódico.

La Alianza israelita universal ha dirigido á los gobiernos de las grandes potencias signatarias del tratado de Paris de 1855 y de la Convencion de 1858, una súplica encaminada a que se invite al gobierno romano á la observancia y aplicación del art. 46 de la Convencion de 1858. Sábese que segun los términos de este artículo, los moldavos y valacos son iguales ante la ley, iguales para el pago de los impuestos ó igualmente admisibles para los empleos públicos en uno y otro principado. Debe garantizarse la libertad individual; nadie podrá ser preso ni perseguido sino conforme á la ley, y nadie podrá ser espropiado mas que por causa de interes público y mediante indemnización.

La vida civil y sus ventajas como sus deberes pertenecen en virtud de esta Convencion internacional á todos los moldavos y valacos, cualquiera que sea su religion; la Alianza israelita universal reivindica, pues, su provecho de los israelitas romanos esta igualdad civil, de que se les ha privado tan violentamente.

La súplica de que hablamos termina por estas palabras:

«Escitar al gobierno romano al cumplimiento del art. 46 de la Convencion internacional de 1858, es un derecho de las siete potencias garantas, que entre los romanos es susceptible de una mas patriótica no podria descolorarse; pedir á la Rumania la ejecución de las condiciones escritas en el tratado que la admite en la gran familia de las naciones independientes, es consolidar este nuevo Estado, tan digno de todas las simpatías, y que se elevará á nivel de la civilización actual, consagrando los principios generales cuyo origen se encuentra á la vez en la moral de los hombres y en la religion de Dios.»

Háblase de una próxima visita del rey de Suecia á la corte de Copenhague. El príncipe real de Dinamarca estara de vuelta en esta capital hácia el 15 de junio.

El ministro de Estado de Bucharest ha presentado su dimisión, fundándola en motivos de salud. Esperábase una modificación ministerial.

Segun cartas de Constantinopla, del 6 de mayo, la policía habia preso varios agentes de los comites insurreccionales slavos que intentaban reunir fondos para abastamientos.

Los periódicos de dicha capital deploran la muerte de Agathon-Kifendi, cuya alta inteligencia reconocen, y le califican de cristiano amigo del progreso.

El discurso del rey de los helenos en la apertura de las Cámaras ha sido acogido favorablemente. El pueblo habia aclamado á sus reyes.

En Belgrado se han dado ordenes para la formación de un campo de maniobras, destinado á los ejercicios de la milicia nacional.

He aquí los párrafos mas importantes del discurso pronunciado por el sultan en la sesion de apertura del Consejo de Estado:

«El deber del Estado es velar por los derechos y las libertades individuales. Su accion no debe manifestarse por la violencia ni por la arbitrariedad, sino por la justicia. Que cada uno busque la satisfaccion de sus intereses privados en el interior general, y segun las leyes basadas en la equidad y la justicia.

Para defender los derechos de sus administrados, el Estado tiene necesidad de ser fuerte. La fuerza resultará para él de la riqueza de los pueblos y de la prosperidad que les procurará una administración regular, honrada y hostil á los abusos.

Si la Turquía hubiese podido utilizar de lo que se ha hecho por bien del pais en épocas anteriores, se hallaria en el rango de los Estados mejor administrados. Pero las diferencias y el antagonismo de los espíritus, así como la falta de confianza y de seguridad, originan la ruina de los Estados, y son un obstáculo al desarrollo del comercio y de la riqueza pública.

Hacer desaparecer todas las dificultades, garantizar los derechos en todos los súbditos, im-

tuir Consejos de Estado, cuyos miembros sean elegidos entre las clases, organizar tambien un alto tribunal de justicia que consagre la separación de los poderes ejecutivo, judicial y religioso, tales son las reformas que deben llevarse á cabo. Los miembros de estos Consejos deben considerar el imperio como un solo cuerpo formado por la union de todos los súbditos y trabajar por el bien de todos.

En lo que concierne á las creencias religiosas, cada uno debe ser dueño de sus convicciones. Este punto está fuera de toda discusión y los diferentes cultos deben renunciar á todo sentimiento de odio ó de enemistad entre sí.

El go bierno pontificio ha concedido pasaporte al cardenal Andrea para que pueda pasar á Aguas Buenas. El cardenal piensa abandonar en breve á Roma y pasar por Nápoles y S. Remo, donde se detendrá algunos días.

Se asegura que el Sr. Rouher se ha quejado al emperador Napoleon por ciertas palabras bellasas vertidas por el mariscal Niel, las cuales están en contradicción con las conversaciones pacíficas que el ministro de Estado tiene constantemente con todas las personas que se le acercan. Parece que se le ha dado formal promesa de que el ministro de la Guerra sera invitado á moderarse en su lenguaje.

Segun asegura un colega, los rumores que han corrido en Paris de modificaciones en el ministerio del Interior son completamente falsos.

La Correspondencia de Berlin asegura que todo lo que la prensa alemana ha dicho sobre pretendidas negociaciones entre las cortes de Berlin y Roma para establecer una nunciatura en la capital de Prusia, son de pura invencion, y que nunca han existido tales negociaciones.

INTERIOR.

En los días 25, 26 y 27 del mes actual tendrá lugar la feria de ganado en el Pedrosó.

Desde la madrugada del lunes el rio Llobregat ha tenido una fuerte avenida que ha seguido constantemente hasta última hora de la tarde de ayer, y segun el aspecto del tiempo lluvioso, parece se temia que aumentase la corriente de las aguas y llegase á salir de madre.

Hasta el 30 de junio se recibirán en la tesorería de Hacienda pública de la provincia de Sevilla los cupones del Estado por el semestre corriente y por el atrasado. Es necesario presentar los títulos de que se corten los cupones; estos se presentarán con factura, con separación por semestres; los cupones precederán de obligaciones de ferro-carriles no se incluirán los de 80 con los de 600 rs. Los de la Deuda del exterior deben acompañarse con tres facturas.

La guardia civil de Tortosa ha ocupado en el rio Ebro 32 barcas y 16 almadrabas, que se dedicaban á la pesca.

Leemos en el Diario de Tarragona:

«El fuerte aguacero de la madrugada del lunes causó varios desperfectos en el ferro-carril de Valencia, en el trayecto entre Tarragona y Cambrils, derrumbando un puente y una alcantarilla y algunos trozos de vía. Se trabaja activamente para que la circulación no quede interrumpida, verificándose en el entretanto trabajos. El correo de Valencia y Madrid llegó á fin de noche con bastantes horas de retraso, y ya el de ayer con pocos minutos. Hasta ahora creemos que no hay que lamentar ninguna desgracia personal.»

Durante el curso de 1866 á 1867 han fallecido en Madrid los siguientes catedráticos de la universidad y demás establecimientos de enseñanza: D. Luis Garcia y Garcia, D. Auselmo de Curadon, D. Venancio Gonzales Valledor, D. Valentin Martinez de la Piscina, D. Carlos Maria Esquivel, D. Innocencio Borghini, D. Matias Lavina y Bisco, D. Tomás Muñoz y Romero y D. Francisco Ortega y Navas.

La biblioteca del Instituto de San Isidro cuenta 75,897 volúmenes, la de la Universidad 22,399, la de la Facultad de Medicina 18,102 y la de Farmacia 4,110.

Dice Las Provincias: «Anteayer se celebraron los funerales de D. Vicente Urgelés, antes Barberá, cuya muerte anunciamos. Gran número de sus amigos particulares y políticos acudieron á la iglesia de San Nicolás á tributarle esta última muestra de su cariño.»

Ha sido fundida en la fábrica nacional de Trubia una pieza de artillería con arreglo á un sistema completamente nuevo; está destinada á la marina, y el proyecto pertenece á un oficial del cuerpo de Estado mayor de artillería de la armada.

Leemos en el Diario Ferrolano:

«Sabemos que el ilustre ayuntamiento de esta ciudad acordó elevar á S. M. una reverente esposicion, en súplica de que se digne disponer la construcción de un dique grande de carenas en el arsenal de este departamento, fundado en las razones que ya hemos consignado antes de ahora en El Diario y en otros argumentos que emite la corporacion municipal.

Sabemos que la autoridad de Valencia ha hecho analizar el aceite de algodon que este año se ha importado en nuestra plaza, vendiéndose á bajo precio en competencia con el de cacahuete, y que haciéndose eco de los cosucheros de este granu habíamos pedido fuera examinado por personas peritas. Segun el analisis verificado, no es bajo ningun concepto nocivo á la salud, y por consiguiente puede autorizarse su venta para la alimentación, pues si ofrece un olor y gusto desagradables para estómagos delicados, esto no es de incumbencia de la autoridad, ni razon para que se impida su empleo á las clases pobres, que lo compran barato.

El Triunfo granadino da cuenta del siguiente suceso:

«Un pobre hombre que en la mañana de ayer pasaba por la plazuela de Villamena fué acometido de un accidente producido por la falta de alimento. Recogido por dos municipales, fué conducido á su casa en el estado mas deplorable.»

Dice Las Provincias: «La sociedad valenciana de Agricultura, ceba de fensora de los intereses de nuestros propietarios y labradores, se ocupó en la sesion celebrada el lunes último del proyecto de ley presentado al Congreso para fomento del arbolado, y unánimes sus socios en el modo como debe considerarse la cuestion, se acordó combatir este proyecto, nombrándose una comision que con toda urgencia reúna los datos necesarios para fundar la esposicion que se remitirá al Congreso. Al mismo tiempo, y con objeto de evitar que algunos días de retardo impidan llegar á tiempo esta gestión de la sociedad, acordó dirigirse desde luego á todos los señores diputados socios de la corporacion, poniéndoles de manifiesto los principales vicios de que adolece el proyecto presentado.»

Se están haciendo los preparativos para celebrar un nuevo simulacro en la playa del Cabañal. Con este objeto se opan estos días crecido número de trabajadores en construir con maderos y vigas una figura de toro en el sitio que ocupaba la abandonada bahía de Toró, y parece que tambien se han cubierto de tabloncillos algunos trozos de las acacias para que pueda maniobrar la caballería.

Ignoramos qué dia se celebrará este simulacro.

Leemos en El Alto Aragon: «Hace ya mas de un mes que no se paga á los trabajadores del canal de Tamarite. Esto es tanto mas sensible, y casi podríamos decir punible, cuanto que se trata de una clase que no tiene mas medios de subsistencia que su mísero jornal.»

Segun leemos en diferentes periódicos de provincias, las autoridades de las mismas están tomando todas las medidas conducentes á que sea una verdad el planteamiento del sistema métrico decimal.

El martes á las tres de la tarde, en el momento en que en Alicante se sentia una pequeña tronada, descargó la nube una gran cantidad de piedra en los pueblos de Crevillente y Catral, en cuyos términos ha hecho considerable daño, especialmente en los arbolados y viñedos.

En virtud de providencia del tribunal de comercio de esta plaza, dice un diario valenciano, se ha ampliado el embargo sobre los bienes de la Sociedad del ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, por una cantidad mayor de 24 millones de reales, á petición de un interesado poseedor de obligaciones de dicha sociedad, y uno de los asociados al centro de obligacionistas de Barcelona.

En Llerena acaba de cometerse un crimen horroroso, segun leemos en La Unidad de Sevilla: «Un seglar, dependiente de la iglesia de Santiago, peroró en la sacristía armado de una escopeta y disparó un tiro á uno de los sacerdotes de dicha parroquia. El eclesiástico cayó herido sobre la puerta, cerrándose, y sin dar tiempo á que el agresor huiera, por lo que, juzgándose este perdido, comenzó á implorar perdon por su crimen. El sacerdote le reconviene y le perdona. Pero no bien el asesino pudo salir de la sacristía, corrió á su habitación, que estaba próxima, y tomando de ella una pistola, volvió al sitio donde dejara al que un momento hacia le habia perdonado, y avanzándose á él con sanguinario instinto, le disparó cerca de las sienes, causándole otra herida gravísima en la garganta. A los lamentos y gritos del atribulado sacerdote acudió gente, y fué cogido el asesino en la torre de dicha iglesia.»

Se han comunicado las órdenes oportunas para que se trasladada á la casa de moneda de Barcelona toda la caudalera vieja existente en la tesorería de Alicante, á la cual se llevarán de Barcelona 12,000 duros en moneda de bronce del nuevo sistema.

Segun noticia comunicada por el cónsul de España en Singapore, resulta que la goleta española Rosalia, salida de aquel puerto para el da Manila, se perdió sobre un arrecife desconocido y situado en latitud 8° 53' 45" N., y en longitud 125° 48' E. de San Fernando.

En las cartas de este depósito se sitúa un banco en el mismo paralelo en que se perdió la goleta, conocido con el nombre de Nicholson, lo que dá margen á sospechar si podrá ser el mismo en que tropezó aquella, bien por estar situado este peligro, ó bien por error en la posicion del buque. De todos modos conviene navegar por estos inmediaciones con la precaucion debida, por si fuese un bajo nuevo.

Dice La Epoca que el número de prelados que ha llegado á Madrid para asistir á las bodas de la infanta Isabel es bastante considerable, y añade que los que son señores asistirán á las breves sesiones que aun celebrará el Senado.

Dice El Diario español: «Creemos que en una de las próximas sesiones un señor senador tendrá ocasion de ocuparse de cierto artículo, ya célebre, de El Español, referente á la alta Cámara.»

De un periódico de la mañana tomamos estas noticias: «Unos de estos días llevará el Senado á la sancion de la reina varias leyes aprobadas por los Cuerpos colegisladores, entre ellas las de presupuestos y cuentas del Estado.

Parece que se darán los ascensos de escala en la direccion de contribuciones por el fallecimiento del señor Lopez Longoria.»

Un diario de Roma dice que se ha escogido el dia 13 de mayo para el casamiento de la infanta Isabel de España con el conde Girgenti, por ser el aniversario del nacimiento de Su Santidad.

Con motivo de la aglomeracion de pobres forastero que se ha advertido en Cádiz, ha dispuesto el gobernador de la provincia que se les obsequie á regresar á sus pueblos, y que se forme una matrícula de los pobres de aquella capital, para acordar los medios de facilitar el ingreso en el hospital provincial de todos los que por sus circunstancias lo merezcan.

El ex-general napolitano Bosco, de quien se ha ocupado la prensa en estos últimos dias anunciando su venida á esta corte, se halla en Madrid hace tiempo.

Segun leemos en un periódico, en los cuatro meses que van transcurridos de este año, ha perdido mas de 20,000 duros el ayuntamiento de Cádiz, por diferencia entre el recaudado por consumos y lo que satisficase segun el encabecamiento contratado con la Hacienda.

Se ha presentado á la Sociedad económica matritense una proposicion en que se solicita que aquella ilustre corporacion dirija nueva solicitud al Senado y al gobierno, esponiendo los inconvenientes y peligros que resultarían de concederse á una compañía extranjera el privilegio del establecimiento del Crédito territorial en España.

El general Mirusir, que acaba de fallecer en Valencia á los 74 años de edad, era de origen alemán. Entró al servicio de España á los 16 años de edad, y se distinguió bastante en las guerras de la independencia y civil y en numerosas comisiones diplomático-

militares que le fueron confiadas por diferentes gobiernos en el transcurso de su larga y honrosa carrera. El, siendo capitán, y el general D. Ricardo de Alava, fueron los dos únicos españoles que representaban oficialmente á España en el estado mayor de lord Wellington en la famosa batalla de Waterloo.

ULTRAMAR.

Por la via de Nueva-York hemos recibido ayer noticias de América que alcanzan á 2 del corriente: Nada particular nos dicen de nuestros Antillas. El mercado de azúcares estaba bastante encalmado y no habia habido en la Habana ninguna venta de importancia.

En Santo Domingo habia prestado juramento el general Baez como presidente, y el Congreso trataba de enmendar la Constitución en un sentido favorable á la política de aquel. Los puntos principales son: hacer á Samaná puerto franco y punto de escala de los correos extranjeros; arreglar el correo y el comercio de modo que sea un puerto neutral, y venga á ser el centro de las líneas telegráficas de las islas Caribes.

El hermano de Baez y el general Caminero han ido á Haití á arreglar un tratado de alianza permanente entre las dos repúblicas.

El general banquero Jesurun y el coronel Fabera han sido encargados de negociar un empréstito, dando en garantía los productos de las aduanas de la república.

Estos señores habian llegado á la Habana de paso para Washington, con el objeto de arreglar la venta de Samaná.

El pueblo de Santo Domingo está exasperado contra Baez y se espera la revolucion de un momento á otro. El resultado probable será que suba á la presidencia el general Luperon ó el vicepresidente Catral. Las autoridades de Baez continúan encerrandolo y desterrando á sus adversarios. Se dice que el objeto es reunir fondos y huir del pais.

Se desmiente la noticia de la llegada de una considerable suma de dinero á San Thomas, procedente de los Estados-Unidos, para pagar la bahía de Samaná. —En Haití continuaba aún la guerra, perdiendo terreno el presidente Salave.

Las últimas noticias del Perú dicen que parece segura la eleccion del coronel Balta para presidente de aquella república.

OFICIAL.

La Gaceta no publica ninguna disposicion de interés general.

Se vende en pública y doble subasta la real cabana lanar trashumante, al precio de 2 escudos y 700 millésimas por cabeza. El remate tendrá lugar el 27 del corriente mes.

Se ha resuelto que los libros de testo para la enseñanza de las lenguas vivas queden sujetos á las mismas reglas establecidas para los de las demás asignaturas; por tanto los autores y editores de obras de esa clase que aspiren á que se les señale para testo, elevarán á la direccion de instruccion pública una instancia solicitándole, acompañada de dos ejemplares del libro.

Inserta el diario oficial el Estado que demuestra, con distincion de ramos, la recaudacion obtenida en Marzo de 1868.

VARIEDADES.

IMPERFECCIONES.

Quando voy al Museo real y me detengo á admirar el retrato de Lissa Giocando, pintado por Leonardo Vinci; el de Lucrecia Fele, obra maestra del Sarto, ó el de la duquesa de Oxford, cebido al pincel de Van Dick, no puedo resistir á la atraccion que ejerco sobre mí aquella vida espresada con contornos y colores; dudo si tengo ante la vista una organizacion que piensa y se dispone á hablar, ó un lienzo animado y consciente. La atraccion parte de la mirada; y su efecto, nada fascina tanto como esa mirada tenaz y escrutadora de los rostros pintados, que turban al espectador como si leyera en su fisonomía.

Todos contemplan estas tres bellezas tan espresivas, tan elocuentes en su mirada, tan arosas y gallardas en su porte. Y sin embargo, ninguna de las tres es bella en el sentido clásico de esta palabra. Lejos de ser correctas, algunas de sus facciones se desvian señaladamente del prototipo tradicional. Mona Lissa tiene la boca de un tamaño mas que regular; la nariz de Lucrecia Fele es un poco aplastada y angulosa; la duquesa, cuya edad frisa en los cuarenta, tiene un tallo que no poca de sutil, y una frente estrecha guarnecida de rizos, tan poco abundantes, que parece pueden contarse uno á uno los cabellos. La florentina tiene la boca suficiente para ser fea; la mujer del pintor de Francisco I está á punto de ser chata; la protector de Van Dick tiene la corpulencia y los años suficientes para ser... una buena mujer.

Miradas bien. Convengamos en que tienen sus defectos; y apesar de todo, estas tres caras, que no hubieran suministrado á Fidias una pequeña porcion del ideal griego, son tres magníficos ejemplares de la belleza femenina; de una belleza mundana y convencional, si se quiere, pero belleza á fin. Esto consiste en que á los ojos de estas figuras se asoma un alma, y la belleza griega no tiene alma, apesar de sus admirables condiciones artísticas. En la mujer que ha pintado un florentino, vemos siempre una mujer; en la que esculpe Fidias no hallamos mas que una estatua. Hemos sus contornos, pureza de dibujo, armonía, proporciones, soltura, gracia, suavidad, luz; grandes predios de plasticidad y de forma; pero centro de todo esto no hay mas que un mineral tallado, el barro inerte y frio. Cuando el arte pasa de la estatuaría á la pintura y de panteista pasa á cristiano, se individualiza y se anima. Ya no produce abstracciones esculturales, prototipos de una raza entera; produce ejemplares del hombre; es vario y múltiple en sus creaciones; se muestra siempre particular y verdadero.

No busquemos en los retratos citados un ideal: buscad una mujer, y si la encontráis bella, guardaos de medir las líneas de su rostro; descendid siempre del conij á estético que aprecia por milímetros la hermosura.

En los cuadros de Vinci, del Sarto y de Van Dick encontraremos que una boca grande, una nariz aplastada, un cuerpo bien nutrido, son bellísimos recursos de un arte individual y característico. Es que el alma se simboliza en un determinado accidente corporal, y el secreto de la pintura es encarnar en la desviacion de una línea, en una protuberancia, en una depresion, los rasgos y movimientos de la gran fisonomía del espíritu.

Examinemos las bellas fealdades de estos tres rostros pintados.

Mirad á Mona Lissa: su boca, que tiene media pulgada mas de lo que marcan los tratados de anatomía pictórica, expresa una bondad inefable, una inclinación á todo lo apacible y sereno; esta boca está limitada por dos contracciones perfectamente simétricas, dispuestas allí para una continua y grata sonrisa. Los carrillos, abultados por estas contracciones, se pliegan bajo los ojos, rasgando los párpados con gracia infinita, velando el resplandor de la mirada que no oculta nada ni sabe fingir. Estas dos contracciones realizan y determinan la barba, que se redondea suavemente, confundiendo sus líneas inferiores con el arco de la garganta, bastante ancho, poco clásico si se quiere, pero divino. La expansión del óvalo parece que da serenidad á la frente, esbelta el cuello, reposa á toda la figura: los cabellos partidos y trenzados con sencillez, los brazos cruzados con modestia; el velo, el traje, el tocado, todo armoniza con la expresión de aquella boca, á la cual la bondad y la dicha han añadido una media pulgada encantadora. Entre sus labios finos habrá resonado el beso furtivo, pero la mentira jamás. Ahora bien; ¿de dónde proviene tanta belleza? No lo dudeis; de aquellos milímetros mas de boca.

Pasemos á Lucrecia Fede. Hemos dicho que su nariz era un poco aplastada. Esta depresión hace adivinar un aliento rápido y enérgico. Se ve que aquella nariz, hinchada lateralmente, aspira con ansia un aire cálido, que va á agitar un organismo nada frío. Sus ojos participan de la combustión interior, y el seno se abulta y se deprime, obedeciendo á los agitados movimientos de la oculta víscera que bebe el aire por aquella nariz ávida de recoger todas las emanaciones amorosas y todos los perfumes de la naturaleza. El rostro resplandece: siempre vemos algo de luz allí donde creemos que hay calor. La mirada es perspicaz, sutil, vaga, licenciosa tal vez; y la boca, verdadera boca italiana, se abre para decir:

Ita, caldi sospiri, all freddo core.

Todo es bello: frente, seno, cabellos, barba, hombros, cintura. Todo corresponde á la fatigosa y ardiente respiración que vivifica una naturaleza apasionada. ¿De dónde proviene tanta belleza? No lo dudeis: de la depresión de la nariz.

Pasemos á la duquesa de Oxford.

Hemos dicho que era mas obesa de lo que el arte griego permite; pero esta obesidad no es pesadez y crastud, es magnificencia y esplendor. Si que aquella cargazon muscilar pertenece á una pasta finísima con que la hermosura modela sus creaciones mas escogidas: el busto de la duquesa está hecho de esa carne fina, pastosa, diáfana y sin asperezas que pudiéramos llamar carne de Paros: ¡tal es su transparencia y pulimento!

Me dirán que allí ha habido abluciones cotidianas con la eficaz *Lustomia regeneratrix*; pero eso ¿que importa? La duquesa es arrogante, majestuosa: mira con una expresión de orgullo que justifica la redondez de su persona; la limitada frente y la escasa cabellera que la circunda son gracias que contribuyen á la belleza del conjunto. Es verdad que en su mirada no resplandece un sentimiento puro; pero en ella brilla la astucia cortesana, la diplomacia de salon y la malignidad aristocrática de una gran dama. Su principal atractivo es un aire de majestad é independencia que subyuga y domina al espectador: ¿quién no se muestra fascinado ante aquella idealización de un quintal? ¿Quién no desea obedecer el mandato formulado apenas por el semblante de la imperiosa divinidad? ¡Sorprendente dualidad! ¿Y en dónde creéis que está el secreto de esa bella majestuosidad y despótica? Precisamente en esas libras de humanidad que le sobran.

En resumen: ninguna de las tres es bella, rigurosamente hablando; pero merced á una imperfección, Lissa es linda, Lucrecia es bonita, y la de Oxford es

guapa. Si el pincel clásico viniese á corregir estos tres lienzos, ¿qué resultaría? Borrada á la amada de Vinci su media pulgada mas de boca, y queda convertida en una vulgarísima muchacha, mas propia para cuidar niños que para inspirar á un artista. Quidam á la mujer de Andrés del Sarto la depresión de la nariz, y se trueca en insignificante y adocenada mozoleta. Arracada á la protectora de Van Dicc unas cuantas lonjas de carne, y es... la portera de vuestra casa.

B. PEREZ GALDÓS.

GACETILLA.

San Isidro. Aunque no tan concurrida como otros años, la célebre romería ha estado ayer animada en las cercanías del santuario de San Isidro. Las rosquillas, el escabeche y el vino se consumieron por toneladas, y no faltó algarazas, ni dejó de haber ruidos y otros desperfectos. Sea que algunos ionistas hayan comprendido sus verdaderos intereses, ó sea que se termine escaso despacho por los malos tiempos, como se dice vulgarmente, esto es lo cierto que no han estado tan tiranos como en otras ocasiones. El día estuvo magnífico, y favoreció la expansión y las correrías por aquellos campos; es decir, por aquellos cerros.

Y ya que de cerros hablamos, debemos decir que en el último lugar de España, alrededor de la ermita donde se celebra la romería, hay una pradera, un bosque, un campo cualquiera de dominio público, menos en Madrid, donde tiene lugar la mas importante. Parece mentira que allí donde en ocho días concurre medio millón de personas; donde se gasta tanto dinero, y donde solo el arrendamiento de los puestos de venta produce muchos miles de duros, no haya, sin embargo, un campo propio de la villa, con algunos árboles que defendieran á los romeros de los rayos del sol. Fuera de los caminos que convergen á aquel punto, todo el terreno es de propiedad particular; y entre cementerios y tejares que cada día ensanchan su superficie, va reduciéndose el espacio donde la gente puede moverse á los cerros arenosos que presentan la imagen del desierto. Bien es verdad que tampoco hay camino ni puente para llegar al sitio de la romería, como no se dé gran rodeo; y si el modesto Manzanares tuviera mas ánimos, quedaría interceptada la ermita para la gente de á pie.

Apesar de todo, los madrileños y los que vienen de otras provincias, no dejan de tomar una buena cantidad de sol por llegar una, dos y tres veces cada año á los arenales de San Isidro, á consumir en algunas horas los recursos de una semana. Ayer abundaba por la mañana el baño seco, con traje corto y melija encendida y arizada. Por la tarde, el calor individual había llegado á la ebullición, y la pradera de Berroas presentaba un magnífico y curioso espectáculo de bailes, juegos, ristas y otros escesos, aumentados por miles de botas que se agitaban sin cesar en los aires.

Mas vale así. Los dos astrónomos rivales, Yague y Castiella, habían anunciado, el primero, que el día de San Isidro vendría acompañado de truenadas, vientos etc., y el segundo, que sería un día sereno en que el cielo se hallaría azul y despejado. El cielo se ha encargado de dar la razón por completo al segundo, pues el día ayer fue un día hermoso y sereno, en que solo sobró un poco de caso un muchacho de calor.

¿Qué tal sería la niña? Días pasados hubo en la uerdad de Durango una apuesta bastante singular. Una mujer de 22 años y un hombre robusto y fuerte apostaron media onza y una merienda á quién llegaba antes á la cima de la altísima Peña de Santa Lucía que se eleva casi verticalmente mas de 500 metros sobre el fondo del valle, debiendo partir desde el puente de Yurreta, que dista del pie de la Peña mas de media hora.

La joven llegó á aquella espantosa altura cinco minutos antes que su contrincante, y no ojeó fatigado mucho, pues aquella noche asistió muy contenta al teatro.

Ya sabemos hace tiempo que la mujer suele triunfar del hombre en muchas cosas. Pero si ya le venos en fuerzas y agilidad, ¿á donde iremos á parar? A la isla de San Balaogran, de seguro.

Origen de un himno célebre. Acaba de hacer-

se por casualidad un curioso descubrimiento acerca de conocido himno ruso *Domineum, saluum fac imperatorem*.

En una aldea de Bohemia se acostumbra á cantar todos los sábados una misa solemne con música. Un sábado, mientras se celebraba la ceremonia, fué un vecino á avisar al comisario de policía, diciéndole que el maestro de escuela en vez de cantar uno de los trozos de la misa con arreglo al misal, había entonado las palabras del testo con el aire del himno nacional ruso. El comisario hace llamar enseguida al maestro, el cual se presenta todo asustado.

—¿Por qué habeis cantado en la iglesia un himno revolucionario? le preguntó el representante de la autoridad en tono severo.

El maestro de escuela queda por un momento turbado, y luego contesta que no sabe de qué están hablando, que él no ha cantado lo que dicen.

Enseguida, teniendo un súbito recuerdo, corre á la iglesia y trae el antiguo misal en que ha cantado. Por indicación de los testigos busca el trozo de la misa en que le acusan de falsificador, y presenta su música enteramente igual á la del himno *Domineum saluum fac imperatorem*. Este aire, que se atribuyó á uno de los mas célebres compositores de principios de este siglo, es tan solo un canto de iglesia antiquísimo, adaptado á la letra del himno patriótico, y dado como composición original.

Como siempre. La manía de algunos periodistas y escribidores franceses de decir todo género de desatinos al hablar de las cosas de España, constituye ya una enfermedad incurable. Decimos esto porque en la actualidad está dando vueltas por las columnas de los periódicos del vecino imperio una estúpida noticia, que vamos á traducir sin comentarios, porque no los necesita:

«Los diarios españoles, dice, dan cuenta de un deplorable error: se conducía al suplicio en la provincia de la Mancha á un criminal nombrado Terribio, cuando este logró refugiarse en un hospital. No pudiendo abrirse el asilo de los pobres sino con la asistencia de un oficial del estado civil, fueron tomadas todas las salidas.

Presentóse enseguida el corregidor: entró y van en el patio á un individuo con gorro de noche y ropa de casa, en quien un alguacil reconoce al condenado; se le interroga, no dice una palabra, pero gestuosa mucho; le atan, le arrastran al suplicio, y el desgraciado es ejecutado sin pronunciar una palabra. Era el hermano del culpable, sordo-mudo de nacimiento, que se encontraba entonces en el hospital.»

El rubor asoma al rostro cuando se ve que hay personas que abusan indignamente de la pluma, estampando calumnias y absurdos tan groseros como estos.

Pobre casero. Los periódicos de París cuentan que un propietario de aquella ciudad envió un día á un inquilino suyo, vendedor de juguetes, una carta requeiriéndole el pago de los alquileres. Este respondió que satisfaría inmediatamente su deuda.

Pasaron días, y cansado el casero volvió á escribirle, diciéndole que si no le pagaba el día 15, procedería al embargo de todos sus bienes. Esta carta quedó sin respuesta porque el inquilino había salido de su casa el día 12 llevándose la llave, y no había vuelto á aparecer.

Cumplió, por fin, el plazo designado. El dueño se disponía ya á dirigirse á casa del insolvente vecino para ejecutar el embargo, cuando recibió un carta de parte que le decía que no le era posible pagarle y le autorizaba para vender el mobiliario que había en la habitación, reducido á una docena de sillas, tres butacas, un sofá, una cómoda, un armario, un secreter, dos camas, una mesa de comedor y algunos utensilios de cocina.

Acompañado del cerrajero se trasladó el dueño al cuarto, y cuando quedó practicada la entrada, se puso á examinar las habitaciones en busca de los citados muebles. ¡Cuál sería su sorpresa al encontrarse solo con la pared! Registró desesperado hasta el último rincón, y por fin, encontraron el mobiliario indicado. Allí estaban las sillas, la cómoda, el armario, etc.; pero en tamaño casi microscópico. ¡Eran unos juguetes!

Hasta el día no hay uno que pueda esphicarse cómo sacó el inquilino esos muebles sin que nadie le viera, á no ser que los haya hecho pedazos y convertido en juguete para irse los llevando poco á poco.

Desgraciados. Segun leemos en *El Eco de la Montaña*, periódico de Vich, hace pocos dias ocurrió en el pueblo de Calletenas un hecho que se recomienda en gran manera por las circunstancias que le acompañaron. Un hombre y una mujer, pobres de

profesión y que venían, segun se cree, del pueblo de la Bola, llegaron cerca de Calletenas asediados por la miseria y con un niño en brazos atacado violentamente de la viruela.

En la primera noche los acogieron en una casa vacía de dicho pueblo, y en la mañana siguiente partieron para el mismo, pero con la mala fortuna de que se les murió el niño que llevaban en brazos. Una vez llegados á Calletenas, tuvieron sus apuros para encontrar en donde hospedarle y guardar hasta la mañana siguiente al niño que acababa de fallecer en los brazos mismos de su madre. Resignados los dos, se acogieron en un pajaro de una casa, aguardando el día siguiente para dar sepultura al cadáver de su hijo; pero quiso el cielo que en aquella misma noche la antedicha mujer diera á luz otro robusto niño, encontrándose entonces con el hijo muerto y otro recién nacido en sus propios brazos. Este hecho, que se propagó en un momento por todo aquel vecindario, movió la curiosidad y el corazon de todos, y se dispuso luego que se enterrara con toda pompa al niño que había fallecido, y que con gran solemnidad se celebrara el bautizo del recién nacido. Lútil es añadir que los dos esposos fueron luego socorridos, siendo objeto de la admiración de todo el pueblo.

Merece estudiarse. *El Courier du Pas de Calais* habla de una invención que, si respondiera á las esperanzas del inventor, prestaría un gran servicio á la humanidad.

Un marsellés, constructor de pianos, despues de un estudio de dos años, acaba de obtener privilegio para un sistema de freno, con el cual un tren marchando á toda velocidad, para en un recorrido de 40 metros, ó sea en un segundo, y sin sacudida ni descarrilamiento.

Varios ingenieros y maquinistas, en presencia de los cuales se han hecho los ensayos con un modelo construido al tratarse por el inventor, reconocieron que Mr. Langier ha encontrado el freno mas poderoso de los presentados hasta el día.

Buena idea. *El Movimento* de Génova refiere que un tren procedente de la Italia superior acaba de escapar de una manera prodigiosa de su total destrucción en la línea de Bolonia á Florencia. Componían el tren unos 40 carruajes que bajaban los Apenninos con una velocidad tan grande, que los frenos no podían moderarla en lo mas mínimo. El conductor y maquinista, despues de haber hecho repetidas señales de alarma, se consideraban perdidos. Afortunadamente, un guarda-agua de una de las estaciones, viendo el peligro que corría el tren, tuvo la idea de desviar la dirección de la máquina en un apeadero que conduce á una cantera que hay en la montaña inmediata. Esta fué una inspiración verdaderamente feliz, pues que el tren, obligado á subir hacia la nueva dirección que recibía, perdió pronto su velocidad y se evitó todo desastre.

Llamamos sobre este incidente la atención de las personas que tienen á su cargo la explotación y movimiento de los ferro-carriles. En puntos de grandes descensos y para esos desgraciados como el que ocurrió en Italia, pregunta *El Diario de Barcelona*, no podría establecerse oportunamente algun desvío de seguridad, basado en el principio á que debió su salvación accidental el tren mencionado?

¡Angelito! Los tribunales de Mostaganem acaban de juzgar á un muchacho árabe de doce años, llamado Ben-Madani, por el asesinato de un compañero de siete años llamado Ben-Aleria. Los dos chicos formaban parte de una tropa de mendigos que pasaban las noches en los portales ó en las casas vacías. Entre los dos robaron un albornoz que Ben-Alem vendió por doce cuartos, y no habiendo dado al otro una parte de este producto, el mayor agardó que el otro se durmiera, y en esta situación le saltó los sesos con una gran piedra.

El pequeño asesino no mostró ningún género de arrepentimiento ante los jueces; antes por el contrario, consideró su atentado como la cosa mas natural y justa, contestando á las reconvecciones del juez: «¿Por qué se guardó el dinero? ¿Por qué no me dió la mitad que me correspondía?» El tribunal dispuso encerrarlo por doce años en una casa de corrección.

Modas. *Taller americano de las seis hermanas*.—A imitación de los muchos talleres de esta clase que existen en Nueva-York, donde una familia numerosa bien educada es hogar y fortuna para los padres, y al trabajo se le considera como la mas alta honra que puede distinguir al ciudadano, se ha establecido uno en

la Costanilla de Capuchinos, núm. 1, principal, plaza de Bilbao, en el que encontrarán las señoras y las familias cuanto en este ramo de industria pueden necesitar y apetecer, unido al buen gusto, elegancia y economía.

No solo se confeccionan en este taller vestidos para señoras y niños, así de corte, de paseo, de calle, y los mas sencillos para casa, si que se renuevan, se cortan y dan preparades, con instrucciones para adornarlos, puesto que muchas señoras tienen el gusto de colleárselas ellas mismas, pero no quieren molestarse en cortarlas é hilvanárselas.

Esto último, que en otros establecimientos industriales no se quiere, ni puede hacerse, es factible en este por el numero é idoneidad de las señoras, hijas de una persona de carrera científica, que desempeñarán sus respectivos cargos, dirigidas por su hermana mayor, que conocerá de las necesidades de las familias, tiene el honor de ofrecerse á las señoras, despues de haber seguido una distinguida carrera científico-artística y tener aprobadas dos oposiciones públicas.

Tambien se confeccionan capotas y sombreros, componiendo y trasformando las usadas, ó mas ó menos antiguas.

Un buen juego de máquinas de coser, de varios sistemas americanos, y periódicos de modas, son otros tantos medios auxiliares que ayudarán á que este establecimiento pueda satisfacer los deseos de las señoras mas exigentes en materia de buen gusto, elegancia y economía.

Los señores comerciantes, tanto de esta corte como de provincias, pueden hacer pedidos de pecheras, seguros del pronto servicio y de la elegancia y baratura.

Santo del día. San Juan Nepomuceno mártir y San Ubaldo.

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del primer monasterio de Señoras Salesas Reales.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 14.

Fondos públicos.

3 por 100 consolidado al contado, 33-95. Idem á fin de mes, 33-90. Idem á fin del próximo, 00-00. Idem por 100 diferido al contado, 32-65 d. Idem á fin del próximo, 00-00. Amortizable de 1.ª clase, 00-00. Idem de 2.ª, 17-00. Deuda del personal, 25-25 d. Billeter hipotecarios, 00-00.

Carreteras y sociedades.

Emisión de Abril, de 4.000, 83-50. Idem de 2.000, 88-00 d. Idem de Junio, de 2.000, 93-70. Idem de Agosto, de 2.000, 77-25. Idem de Marzo, de 2.000, 00-00. Idem de Julio, de 2.000, 73-00. Obras públicas, de 2.000, 72-60. Canal de Isabel II, 4.000, 103-00 d. Obligaciones de ferro-carriles, 67-00. Idem nuevas, de 2.000, 66-10. Idem, id., de 20.000, 00-00. Banco de España, 139-00.

ESPECTACULOS.

ZARZUELA.—A las nueve.—Gran concierto instrumental bajo la dirección de Mr. Arban.

PRINCIPE ALFONSO.—A las cuatro y media y á las ocho y media.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

FIGURAS DE CERA.—Colección compuesta de 60 personajes.—Colegiata, 3.—Entrada 2 rs.

Editor responsable, D. JOSÉ GARCÍA.

Madrid.—1868.

Imprenta de José M. Farside, Fomento, 18.

—Y hé aquí un shilling de parte de Dodson y Fogg.

—Es raro que me hagan ya regalos Dodson y Fogg, que me conocen bien poco. Esto es lo que yo llamo mucha política; les honra mucho este afán de recompensar el mérito donde quiera que se halle. Estoy conmovido.

Mr. Jackson parecía estar un poco amostazado de las palabras de Sam; pero como había entregado las cédulas de citación, y no tenía nada mas que decir, hizo la demostración de ponerse el único guante que llevaba ordinariamente en su mano para salvar las apariencias, y volvió á su estudio á dar cuenta de su misión.

Mr. Pickwick durmió poco aquella noche. Su espíritu había sido desagradablemente excitado: almorzó muy temprano al siguiente día, y ordenando á Sam que le acompañara, se puso en camino para Grag Jun. Durante algunos segundos, contempló en ademan distraído el rostro de su criado, y lanzó un profundo suspiro.

—¿Qué hay, señor?
—Sam, el juicio será el 14 del mes próximo.
—¡Notable coincidencia!
—¿Qué tiene de notable, Sam?
—El día de San Valentín, señor (1). ¡Hamoso día para juzgar una violación de promesa de matrimonio!

La sonrisa de Sam no disipó la tristeza de su amo, que continuó en silencio su camino.

Al fin llegaron amo y criado al gabinete de Mr. Perker.

Mr. Lowten estaba en la puerta hablando con un hombre cuyo ademan y vestidos eran igualmente miserables; las botas no tenían tacones, ni sus guantes tenían dedos; se veían señales de sufrimientos, de privaciones, casi de desesperación, en su rostro flaco y demacrado por los peñares. Tenia la conciencia de su pobreza, porque se apartó hacia el lado oscuro de la escalera cuando se acercó Mr. Pickwick.

—¡Es una desgracia! decía el desconocido suspirando.

—Efectivamente, respondió Lowten, garabateando su nombre sobre la puerta, y borrándole con las barbas de la pluma; ¿quereis que le diga alguna cosa?

—¿Cuándo creéis que volverá?
—No lo sé, respondió Lowten, guiñando el

ojo á Mr. Pickwick, mientras el desconocido fijaba los ojos en el suelo.

—¿No vale la pena de esperar? preguntó el pobre hombre, mirando con envidia al interior del despacho.

—¡Oh, no! contestó el pasante, colocándose en medio de la puerta. Es seguro que no vendrá esta semana... y tal vez no venga tampoco en la que viene. Cuando Mr. Perker sale de Londres, no tiene mucha prisa en volver.

—¿Fuera de Londres! dijo Mr. Pickwick, ¡qué contrariedad!
—No es rayais, Mr. Pickwick, dijo Lowten; tengo una carta para vos.

El desconocido pareció vacilar; contempló de nuevo el suelo, y el pasante guiñó el ojo á mister Pickwick.

—Entrad, Mr. Pickwick, dijo Lowten; y vos, Mr. Watty, ¿me dais algun recado ó volveis?

—Decidle que me informe del estado de mi asunto, respondió el desventurado Watty. ¡Por el amor de Dios! no lo olvidéis, Mr. Lowten.

—No lo olvidaré, respondió el curial. Entrad, Mr. Pickwick. Adios, Mr. Watty... buen tiempo para dar un paseo.

Diciendo esto, y viendo que Mr. Watty vacilaba aun, hizo señas á Sam de que siguiera á su amo al despacho, y cerró la puerta en las narices del pobre diablo.

—¡Creo que no se ha visto nunca un banquero en quiebra mas insostenible! exclamó Lowten, dejando la pluma en la mesa con todo el mal humor de un hombre ultrajado. No hace todavía cuatro años que su asunto está en el tribunal de la Cancillería, y viene á fastidiarnos dos veces por semana. Hace mucho frio para perder el tiempo en pie á la puerta delante de pelagatos como estos.

Profiriendo estas frases de despecho, Lowten atizaba un buen fuego: despues añadió:

—Entrad por aquí, Mr. Pickwick; Mr. Perker está; yo sé que os recibirá de buena gana.

—¡Ah! mi querido amigo, dijo el pequeño procurador levantándose cuando Mr. Pickwick fué anunciado. ¿Qué hay de vuestro negocio? ¡eh! ¿habeis oido hablar de Dodson y Fogg? No se andan por las ramas. Son unos pájaros muy gordos.

Al concluir este elogio, tomó un polvo de tabaco, por vía de tributo á la pillería de Dodson y Fogg.

—Son unos solemnes bribones, dijo mister Pickwick.

—Sí, sí, contestó el pequeñuelo; es cuestion de opiniones, y no disputaremos sobre ello; por lo demás, nosotros hemos hecho lo que se ha podido; yo he apalabrado á Mr. Snubbins.

—¿Es un hábil abogado?

—¿Hábil? ¡gran Dios! qué cosas preguntais; Mr. Snubbins es el primero de su profesion, tiene tres veces mas negocios que los mejores abogados, está encargado de todos los procesos de esta clase; no hay que decir esto fuera, pero acá, entre nosotros, puede decirse que hace de los tribunales lo que quiere.

El hombrecillo tomó un nuevo polvo de tabaco, acompañado de un gesto misterioso.

—Han citado á mis tres amigos, dijo el filósofo.

—¡Ah! necesariamente; son testigos importantes; os han visto en una situación delicada.

—Pero no es culpa mia que ella se pusiera mala; ella misma se echó en mis brazos.

—Es muy probable, muy probable y muy natural; ¿pero cómo se probará eso?

Mr. Pickwick pasó á otro asunto, porque la pregunta de Mr. Perker le desconcertó un poco.

—Tambien han citado á mi criado, dijo.

—¿A Sam?

Mr. Pickwick replicó afirmativamente.

—Es natural, muy natural, mi querido amigo; ya lo sabias yo; hubiera podido decirlo hace un mes; ya veis, amigo; si quereis arreglar vuestros asuntos vos mismo despues de haberlos confiado á un procurador, es preciso sufrir las consecuencias.

Mr. Perker se irguió con dignidad.

—¿Qué quieren ellos probar con estos testigos? preguntó Mr. Pickwick despues de dos ó tres minutos de silencio.

—Que vos enviasteis á la demandante para tratar de algun arreglo. Por lo demás, no hay en esto gran inconveniente, porque creo que nuestros adversarios sacarán poco de él.

—No lo creo, dijo Mr. Pickwick, que no pudo menos de sonreír al figurarse á Sam declarando como testigo; ¿y qué camino vamos á adoptar? añadió.

—Uno solo, mi querido amigo; examinar á los testigos, darnos en la elocuencia de Mr. Snubbins, echar un polvo á los ojos de los jueces, y pedir jurado.

—¿Y si sentenciaron contra mí?
Mr. Perker sonrió, tomó un polvo, atizó el fue-

go, alzó los hombros y guardó un silencio expresivo.

—Quereis decir que en tal caso es preciso que yo pague los daños y perjuicios, continuó mister Pickwick, que había examinado aquella respuesta telegráfica.

Perker dió el fuego otra sacudida poco necesaria, y dijo:

—Me lo temo.

—Y yo, replicó Mr. Pickwick con energía, yo os declaro mi resolución inquebrantable de no pagar costas de ninguna clase, ninguna, mister Perker; ni una guinea, ni un penique se meterán por esto en el bolsillo Dodson y Fogg; tal es mi determinación, firme, irrevocable; y al decir esto, Mr. Pickwick descargó sobre la mesa un fuerte puñetazo para probar la irrevocabilidad de sus intenciones.

—Muy bien, amigo mio, muy bien; vos sabéis mejor que nadie lo que debéis hacer.

—Sin duda, contestó nuestro héroe con vivacidad. ¿Dónde vive Mr. Snubbins?

—En *Old Square, Lincoln Street*.

—¿Quisiera verle.

—¡Ver á Mr. Snubbins! exclamó Perker con el mayor asombro; ¡imposible! ver á Mr. Snubbins, ¡jamás se ha oido semejante cosa! Es cosa absolutamente imposible, á no ser que se haya pagado los honorarios con anticipación, y que él os dé una cita.

Apesar de todo esto, Mr. Pickwick estaba decidido á ver á Snubbins, y por consiguiente, despues de haber oido de boca de su procurador que era imposible ver al abogado, nuestro héroe fué conducido por Perker al gabinete exterior del ilustre letrado Mr. Snubbins.

Era una habitación muy grande, pero sin tapiz; junto al fuego habia una mesa cubierta con un tapete que quería ser verde en todos los puntos donde no estaba manchado de tinta; se veían sobre la mesa una enorme cantidad de paquetes de papel atados con hilos rojos, y detrás de la mesa estaba un curial de bastante edad, cuya apariencia anunciaba la clientela lucrativa de Mr. Snubbins.

—¿El abogado está en su despacho, mister Maillard? preguntó Perker al viejo pasante, ofreciéndole su tabaquera con toda la corteza imaginable.

—Sí, pero está ocupado; ved cuánto negocio, todavía no ha podido dar su opinión sobre nin-

(1) Día en que un sinnúmero de enamorados y enamoradas se dirigen, bajo el velo del anonimato, declaraciones serias ó irónicas.

TERMAS DE MATHEU

EN ALHAMA DE ARAGON.

Estas aguas se usan en bebida, en baño y por inhalacion. Su gusto es agradable su temperatura constante 34 grados centigrado. Son diafanas, incoloras e inodoras: sus pesos especificos comparados con el del agua destilada a una misma temperatura y presion es de 1.0005 el del agua del baño árabe. 1.0004 el del agua del baño de la galeria, y 1.0009 el del agua del lago. Se aplican con felices resultados, segun las memorias publicadas por los medicos señores Boquerin, Parraverde y Fernandez Carril; y los articulos del *Siglo Medico*, núms. 672, 675, 678, 688, para la curacion de varias enfermedades y particularmente en el reuma, cualquiera que sea su procedencia; en los dolores de estómago, de la orina, de la matriz, enfermedades de los ojos, parálisis, gota, asma, la coqueluche ó tos ferina, obteniendo el impúburo una curacion radical por grave que sea su estado. Ninguna galeria puede igualarse con las de estas termas. Cada pila de jaspe contiene dos metros cúbicos de agua, con un chorro continuo y abundante, que saliendo la misma cantidad por la parte inferior se renueva constantemente, y de consiguiente la temperatura del baño es siempre igual. El vapor del agua termal del lago, de cuyo fondo brotan 22 litros por segundo, calificada como las de los baños, de thiermo ácido-carbónico-ferroso-azoadas, segun el análisis practicado en 1863 por los quimicos señores Marzo y Bazan, facilitan notablemente la respiracion á los que se embarcan y padecen de asma.

Al precipitarse esta agua, ó mejor dicho rio, en la cascada construida dentro del salon de las inhalaciones, produce la pulverizacion natural que los facultativos que han estado en este sitio, y la consion noabrupta por la Academia de Medicina y Junta de Sanidad de la provincia de Zaragoza, la han considerado como el medio más eficaz para la curacion ó cuando menos alivio de las enfermedades de los órganos respiratorios, por no registrar otro lago, ni otra cascada de historia balnearia. La estacion telegrafica está en la fonda de San Fermín, á 200 metros de distancia de la del camino de hierro de Madrid á Zaragoza.—Por real orden de 6 de Noviembre último, el uso de esta agua es libre, y los señores facultativos tienen absoluta libertad de concurrir á estos baños y visitar á las personas que necesiten de su ciencia. Estas termas siguen abiertas todo el año, y durante el invierno las habitaciones están preparadas para conservar una temperatura conveniente. En la fonda de San Fermín hay alojamientos encima del establo de vacas, cuya atmosfera puede saturarse con estos gases, cuando alguna persona lo necesite. Para los bañistas que quieran sentarse en sillones de manos las hay iguales á las de la Exposicion Universal. Se están construyendo en el centro del gran jardin, salones para gabinete de lectura, para mesas de billar, de tresillo, tiro de pistola y otros juegos. En los edificios de estas termas pueden alojarse cómodamente 500 personas. La agradable temperatura que se disfruta tanto en estos, como en los frondosos jardines convierten estas termas en un sitio de recreo para pasar la temporada de invierno con toda comodidad. Los precios de cada alojamiento incluyen dos chocolates, almuerzo y comida varia de 20 á 50 reales diarios por persona. Los que quieran comer por su cuenta en la fonda de San Fermín se les proporcionará cocina, combustible y vajilla por precio módico.

ANUNCIOS.

POMADA ANTI-OFTALMICA

de la viuda de Farnier.

La reputacion verdaderamente colosal que ha adquirido esta pomada en el espacio de mas de cien años trascurridos desde que la inventó su autor, hace inútil todo elogio. Bastará decir, por consiguiente, que es el remedio mas eficaz contra las inflamaciones de los ojos y las irritaciones de los párpados sean recientes ó crónicas, contras las escrofulas membranosas que se forman en el ángulo del ojo, contra las manchas, el lacrimo, las nubes, etc.

Para evitar las infinitas falsificaciones que con peligro de los pacientes se introducen en todas partes, he establecido el depósito general para España en Madrid en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, al cual podrán dirigirse los demas señores farmacéuticos para sus pedidos al por mayor, ó á mi casa de Thiviers (Dordoña). El farmacéutico de 1.ª clase,

Oporto, Londres, Paris, Burdeos, 1864, 1865, 1867, 1868.

PASTILLAS DE DETHAN

contra los MALES DE GARGANTA y inflamaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el escorbuto, el escarabajo, las ulceras y las inflamaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acerca el mercurio en la dentadura. Son utilissimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS: En Paris, Dethan, farm., Faub.-Saint-Denis, 90. — En Madrid, J. Simon, Caballero de Gracia, 3; Borrell hermanos, Puerta del Sol; Sanchez de Ocaña, 30; Moreno Miguel, farmacéutico; las Perfumerias: C. Gonzalez, Alcalá, 55, y Carrera de S. Gerónimo, 21. — P. de Frera, Carrera, 1.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DOCTOR D. JOSÉ SIMON.

En este establecimiento se elaboran diariamente, entre otros productos refrescantes, atemperantes y depurativos los siguientes

JARABES DE

- | | | |
|---------------|-----------|------------------|
| Zarzaparrilla | Dulcamara | Fresa |
| Canchelagua | Agraz | Almendra |
| Sanguinaria | Fumaria | Corteza de cidra |
| Cebada | Granada | Limon |
| Vainilla | Grosella | Naranja |
| Guinda | Frambuesa | Y otros muchos. |

Con dos cucharadas de cualquiera de estos jarabes, disueltas en medio cuartillo de agua, se forman en un instante las tisunas, refrescos, etc., correspondientes al titulo de cada uno; evitándose así el hacerlas al fuego y demas operaciones, que sin dichos jarabes serian necesarias. De ellos se hace un uso general, sobre todo en la estacion presente, y su baratura proporciona una verdadera economia. Precios 6 rs. botella de 12 onzas que bastan para obtener de siete á ocho vasos de refresco, á excepcion del de canchelagua, que vale 8 reales.

Se hallarán en su único despacho en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Nota. Las personas que hallándose en provincias deseen se les irradar de una partida de estos ó otros productos del establecimiento, se servirán acompañar una libranza de su importe, é indicar el modo como se les ha de dirigir la caja, que es franca lo mismo que el transporte, siempre que el valor del pedido llegue á 500 rs. vn.

POLVOS Y PILDORAS 24 reales la caja.

JAQUECAS Y NEURALGIAS

POLVOS Y PILDORAS 44 reales la 1/2 caja.

LA PAULLINIA FOURNIER.

Ha adquirido desde 1840 una reputacion justamente merecida, para la cura de las neuralgias, las gastralgias y sobre todo las JAQUECAS, cuyos accesos mas violentos desaparecen en algunos minutos; contra los reumatismos, catarros vesiculares, pulmonares, la gota, la contractacion dolorosa, los zumbidos, la pérdida de memoria, la diarrea atónica, el estreñimiento tenaz: corta instantáneamente la diarrea precursora del cólera.

N. B.—Precavase mucho contra la falsificacion, que se vende bajo el mismo nombre, la guarana, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor.

DEPOSITARIOS, E. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-St-Honoré, París. Madrid, farmacia del Doctor D. José Simon, Borrell hermanos, y en todas las buenas farmacias.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, VICIOS DE LA SANGRE, HÉRPES.



Curacion rápida y segura de las enfermedades primitivas ó constitucionales de ambos sexos por los bizcochos depurativos del Dr. Ollivier de Paris. En este medicamento agradable y cómodo, los principios activos están químicamente combinados con la sustancia nutritiva, lo cual permite su fácil digestion y su circulacion hasta las estremidades de las fibras orgánicas, en donde destruye la causa misma del mal, produciendo así una curacion radical. Este resultado importante que caracteriza exclusivamente el método llamado alimenticio del Dr. Ollivier, no puede obtenerse por otro medicamento alguno bajo las formas farmacéuticas ordinarias.

Despues de cuatro años de ensayos públicos repetidos, coronados con los mas felices resultados, los bizcochos Ollivier han sido aprobados por la Academia Imperial de Medicina, y autorizados por el gobierno, designándose al Dr. Ollivier una recompensa de 24,000 francos.—Los bizcochos se emplean contra todas las enfermedades que resulten de un vicio de la sangre ó de la acritud de los humores. Cura sobre todo con rapidez las enfermedades secretas, los herpes, las escrofulas, sea cual fuere su gravedad, forma ó antigüedad, los accidentes que de ellos resultan en la boca, en las narices, en los ojos, en los oidos; los dolores reumáticos, el picor y las manchas encarnadas en la cara.—En Paris, rue Pernelle, número 12. Consultas gratis, por medio de cartas franqueadas.

Los bizcochos de Ollivier se venden solo en cajas de hojalata conteniendo 52 bizcochos, y en medias cajas de á 25. Rodeadas de una faja de papel amarillo que lleva la firma Ollivier en tinta encarnada, por encima de esta firma está colocado el timbre imperial francés. Los bizcochos que se presenten bajo otra forma deben rechazarse como falsos.

Depósito general para España, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

Los jarabes de goma, de malva-visco, de zarzagona, de flor de malva, de borrajas, de violeta y demas emolientes sudoríficos, etc., de que tanto uso se hace contra las irritaciones del tubo digestivo, y otras afecciones propias de la estacion presente; se venden como siempre en botellas de á 6 rs. en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los demas señores farmacéuticos.

KOUSSO

Unico remedio verdaderamente infalible contra la ténia ó lombriz solitaria.

VER SOLITAIRE.

Nada mas sencillo, nada mas inocente que la administracion del Koussou, y sin embargo, una dosis basta para arrojarse completamente la lombriz solitaria, inclusa la cabeza, en el espacio de dos ó tres horas, sin cólicos ni malos resultados.

Depósito general en Madrid, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. Precio 90 rs. Paris, rue Saint-Martin, núm. 25. Philippe.

IRRIGADOR DEL DOCTOR EGUISEIR.

Ninguna de las cliso-bombas inventadas hasta el dia presenta las ventajas de comodidad y solidez que posee el aparato que anunciamos, pues montándose como quien da cuerda á un reloj, marcha luego por sí solo á voluntad del que lo usa.

Su precio seis duros con su caja, y los menos resistentes á cien reales. Laboratorio, calle del Caballero de Gracia, número 3.

JARABE DEPURATIVO

de cortezas de naranjas amargas con yoduro de potasio

DE J. P. LAROZE,

FARMACÉUTICO EN PARÍS.

El yoduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos, sea cual fuere la constitucion del enfermo, sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual permite á los medicos fijar las dosis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el mas seguro específico.—Fábrica y punto de expedicion maison J. P. Laroze, rue des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.

Depósito general para España, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Depósito: Madrid, Borrell hermanos; Saavedra, Moreno Miguel.—Barcelona, Ramon Cuyas, calle de Llauder, 4; Borrell hermanos; Gomez y Fortuay.—Alicante, Hernandez.—Cadix, Tacuñet.—Valencia, Miguel Domingo y Riscal, y en casa de los principales farmacéuticos.

PASTILLAS ALCALINAS DIGESTIVAS DE VICHY.

Estas pastillas tienen por objeto reemplazar las tan celebradas aguas de Vichy, de cuyos elementos se componen. Tomadas en dosis convenientes, corrigen las debilidades del estómago, las gastralgias, acedias gástricas, las opilaciones, las obstrucciones, las irritaciones de los órganos urinarios, etc. En todos estos casos, las pastillas de Vichy han ofrecido la preciosa ventaja de dar los mismos resultados que las aguas de Vichy bajo reducido volumen sin cargar el estómago, y con la facilidad de poderse administrar en cualquier sitio y hora. Ademas, para hacerlas mas agradables, las hay aromatizadas de menta, limon, anis, azahar, etc.

Para su expedicion en España, tenemos establecido el depósito general en Madrid, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, al cual pueden dirigirse sus pedidos al por mayor los demas señores farmacéuticos del reino.

ENFERMEDADES DEL PECHO

COLORIS, ANEMIA.

Alivio pronto y efectivo por medio de los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fábrica de la farmacia Swann, 12, rue Castiglione, Paris.

En Madrid, farmacia del Doctor Simon, 3, calle del Caballero de Gracia.

guno de ellos, aunque los honorarios de todos están pagados ya.

El pasante sonrió diciendo esto, y respiró un polvo de tabaco con una sensualidad que parecia estar compuesta de gusto por el tabaco y amor á los honorarios.

—Buena clientela! dijo Mr. Perker.

—Si, respondió el pasante ofreciendo á su vez la tabaquera con la mayor cordialidad; y lo mejor del negocio es que nadie entiende la letra de mi patrono como yo; así es que cuando da una consulta, es preciso que yo haga la copia, ¿eh? ¿eh?

—Lo cual contribuye á vaciar la bolsa del cliente, ¿eh? ¿eh? ¿Habeis hecho la cuenta de los honorarios que os debo? dijo Mr. Perker.

—Todavía no.

—Pues hacela entonces; pero estais muy ocupado en guardar el dinero contante para acordaros de vuestros deudores, ¿eh? ¿eh?

Esta broma pareció agradar al pasante, que sonrió.

—Ahora, Mr. Maillard, mi querido amigo, dijo Perker recordando su gravedad, es preciso que persuadais á nuestro patrono de que me recibis.

—¡Vamos, qué ocurrencia! ¡ver á Mr. Snubbins! ¡eso es absurdo!

A pesar de lo absurdo de la proposicion, el pasante se dejó llevar aparte adonde no oyera Mr. Pickwick, y despues de algunos cuchicheos con Perker, desapareció en el santuario de la lumbre del derecho; volvió luego andando sobre la punta de los pies, y dijo á Perker y á Pickwick, que habia decidido á Mr. Snubbins á admitirlos inmediatamente, con violacion de todas las reglas establecidas.

Mr. Snubbins, podia tener cincuenta años; era un individuo pálido, flaco, seco; tenia ojos redondos apagados, como se encuentran generalmente en las personas aplicadas durante muchos años á laboriosos y monótonos estudios; sus cabellos eran pocos y lacios, lo cual podia atribuirse á que no dedicaba mucho tiempo á arreglarlos, y sobre todo, á que habia llorado durante muchos años la peluca legal que se veia detrás de él sobre una cabeza de palo; las manchas que se veian en su cuello, su corbata de batista mal planchada y mal puesta, indicaban que desde que habia dejado el tribunal, no habia tenido tiempo de ocuparse de su vestido; libros de desecho, montones de papeles, cartas abiertas, estaban esparcidos sobre la mesa sin

ninguna apariencia de orden; el mueblaje era viejo y destartado, las puertas de la biblioteca desvencijadas; el polvo cubria todos los objetos, las cortinas habian perdido el color por la edad y el humo, y en general, todo lo que habia en la habitacion, probaba muy claro que Mr. Snubbins estaba muy absorbido por su profesion para ocuparse de otras cosas.

El ilustre abogado estaba escribiendo cuando sus clientes entraron: saludó con aire distraido. Cuando Mr. Pickwick le fué presentado por su procurador, hizo señas de que se sentaran, colocó cuidadosamente la pluma en el tintero, cruzó la pierna izquierda sobre la derecha, y esperó á que le hablaran.

—Mr. Snubbins, dijo Mr. Perker, el señor es Mr. Pickwick, el demandado por mistress Bardell.

—¿Se me encarga este negocio?

—Sí señor.

—El abogado inclinó la cabeza y esperó otra comunicacion.

—Mr. Snubbins, continuó el procurador, mister Pickwick tenia un vivo deseo de conoceros antes que empazarais á defenderle, para asegurarnos que no tiene fundamento ni pretexto alguno la causa entablada contra él, y para asegurarnos que no apareceria ante los tribunales si no tuviera la conciencia tranquila. ¿He expresado bien vuestro pensamiento? continuó volviéndose á Mr. Pickwick.

—Perfectamente.

Mr. Snubbins cogió sus lentos, los elevó á la altura de su nariz, y despues de haber considerado á nuestro héroe durante algunos segundos con gran curiosidad, se volvió hácia Mr. Perker, y le dijo sonriendo:

—¿La causa de Mr. Pickwick es buena?

—El procurador alzó los hombros.

—¿Os proponéis llevar testigos?

—No señor.

La sonrisa del abogado se pronunció mas: tosió ligeramente y se recostó en el sillón.

A pesar de lo ligeros que eran aquellos indicios de los sentimientos del abogado, Mr. Pickwick los comprendió bien; fijó mas sólidamente sobre su nariz los anteojos, al través de los cuales habia contemplado atentamente las demostraciones del hombre de ley, y despues dijo con gran energia y á despecho de los guiños y de los fruncimientos de cejas del procurador:

—Mi deseo de ser presentado á vos con este

Mr. Jackson se presentó de la manera que hemos indicado.

—¿Cómo estais, caballero? dijo inclinándose ante Mr. Pickwick.

El filósofo saludó con ademán de sorpresa, porque no conservaba en la memoria la fisonomia de Mr. Jackson.

—Vengo de casa de Dodson y Fogg, dijo Jackson.

Nuestro héroe se irritó al oír aquellos nombres.

—Caballero, dijo, dirigios á mi procurador, Mr. Perker, en Gray. ¡Jun! Mozo, acompañado á este caballero.

—Os pido perdon, Mr. Pickwick, dijo Jackson, poniendo su sombrero en tierra con ademán resuelto, y sacando de su bolsillo el pergamino. Ya sabeis, Mr. Pickwick, que la actacion debe ser signficada por un agente ó un pasante, hablando á su persona, etc., etc... Es preciso mucha prudencia en todas las formalidades legales, ¿eh? ¿eh?

Mr. Jackson apoyó entonces sus dos manos en la mesa, y mirando alrededor con una sonrisa persuasiva, continuó así:

—Vamos, no discutamos por tan poca cosa; ¿quién de vosotros, señores, se llama Snodgrass?

A esta pregunta, Mr. Snodgrass tembló tan visiblemente, que no tuvo necesidad de dar mas respuesta.

—¡Ah! ¡losospechaba, dijo Mr. Jackson de una manera mas afable que antes; tengo aquí un papel para vos.

—¿Para mí? exclamó Snodgrass.

—Es tan solo una citacion, un *sub pena*, en el proceso de Bardell contra Pickwick, á peticion de la demandante, replicó el pasante, sacando uno de los papeles y un shilling; creemos que será para el 14 de Febrero, aunque la citacion tiene la fecha del 10, y nosotros hemos pedido un jurado especial. Tomad para vos, Mr. Snodgrass.

Y hablando así, Mr. Jackson presentó el papel á Mr. Snodgrass, y puso en su mano el papel y el shilling.

Mr. Tupman habia contemplado aquella operacion con asombro silencioso. De repente, el pasante le dijo, volviéndose á él de improviso:

—Creo que vuestro nombre es Tupman, caballero, ¿no es eso?

Mr. Tupman miró á Mr. Pickwick, y respondió:

—Sí señor, mi nombre es Tupman.

Y este otro caballero es Mr. Winkle, segun creo.

Mr. Winkle balbució una respuesta afirmativa, y todos tres recibieron de Mr. Jackson un pedazo de papel y un shilling.

—Ahora, dijo este, temo que me tomeis por importuno, pero aun creo que necesito á alguno; aquí tengo el nombre de Samuel Weller.

—Mozo, dijo Mr. Pickwick, llamad á mi criado.

El mozo se retiró muy admirado, y Mr. Pickwick hizo señas á Mr. Jackson de que se sentara.

Hubo un silencio profundo, que fué al fin interrumpido por el sirviente procesado.

—Caballero, dijo con creciente indignacion, supongo que la intencion de vuestros patronos es procurar que mis amigos declaren como testigos contra mí.

Mr. Jackson aplicó su dedo indice al lado izquierdo de su nariz, á fin de dar á entender que no venia á divulgar los secretos de la oficina; despues dijo:

—No puedo decir... no sé.

—¿Cú qué otro objeto pueden ser citados mis amigos?

—No os causeis... yo no sé. Los agentes de Mr. Perker se cansarán en vano para averiguar el objeto de estas citas. Cuando el juicio llegue, io sabrán todos.

Mr. Pickwick espresó con una mirada la escesiva repugnancia que aquel hombre le causaba, y hubiera acumulado espantosos anatemas sobre la cabeza de Dodson y Fogg, si no se lo hubiera impedido la entrada de Sam.

—¿Sois Samuel Weller? dijo Jackson.

—Esa es la mayor verdad que habeis dicho en vuestra vida, dijo Sam tranquilamente.

—¿Y qué es eso?

—He aquí el original, dijo Jackson, sin querer dar mas explicaciones.

—¿Cuál?

—Este, contestó Jackson, sacudiendo el pergamino.

—¡Ah, ese es el original! pues bien; me alegro mucho de conocerlo; es un agradable espectáculo que me regocija el espíritu.